PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Caazapá
Comité de Evaluación

INFORME COMITÉ DE EVALUACION Nº 16/2012
Caazapá, 11 de Julio de 2012

De conformidad a lo que establece el Art. 26 y 27 de la Ley N° 2051/2003 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 21.909/2003 desde el Art. 55 a 64, que norma la elaboración de un Dictamen por parte del Comité de Evaluación de Ofertas, y establece la metodología de análisis y secuencia de revisión de las ofertas recibidas, hasta determinar la oferta más baja o conveniente; se ofrece a continuación el Informe de Evaluación de Ofertas Llamado bajo la modalidad de **LOCACION DE INMUEBLE** para la **CONTRATACIÓN DEL RUBRO 250 "ALQUILER DE LOCAL PARA JUZGADOS DE 1RA INSTANCIA: EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, PENAL DE GARANTIA, ASISTENCIA SOCIAL DE YUTY Y DEPOSITO N°1 DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA"** solicitado por la Circunscripción Judicial de Caazapá.-

1. **DATOS DE LA CONVOCATORIA:**
   - **Nº DE PAC: 232.566**
   - **NOMBRE DEL LLAMADO: "ALQUILER DE LOCAL PARA JUZGADOS DE 1RA INSTANCIA: EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, PENAL DE GARANTIA, ASISTENCIA SOCIAL DE YUTY Y DEPOSITO N°1 DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA"**
   - **MODALIDAD:** Locación de Inmueble Determinado
   - **EXPEDIENTE Nº:** 322.174 **DE FECHA: 02/07/12**
   - **RUBRO 250: Alquileres y Derechos**
   - **FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 10**
   - **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: Gs.26.100.000- correspondiente al Ejercicio Fiscal 2012.-**
   - **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: Gs.26.100.000- (a ser tenido en cuenta en el Ejercicio Fiscal 2013)**

2. **CONFORMAN EL COMITÉ DE EVALUACION LAS SIGUIENTES PERSONAS:** según Resolución N° 011/12 de fecha 08/03/2012, del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Caazapá:
   - DR. EDGAR ADRIAN URBIETA VERA –MIEMBRO DEL TRIBUNAL
   - LIC. AMADO BALDOMERO DIAZ VERÓN – ADMINISTRADOR
   - LIC. CARLOS TADEO GIMÉNEZ OVIEDO – JEFE DE SECCIÓN DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD.
   - PROF. RAUL EMILIANO SOLIS CABRERA -JEFE DE PATRIMONIO Y SUMINISTRO.

3.- FIRMAS A LAS QUE SE HAN REMITIDO LAS INVITACIONES:
La publicación se ha realizado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, cumpliendo con los días de publicación exigidos por la Ley 2051/03.

-Se han remitido invitaciones a las siguientes personas:

1. PATRICIA EVANGELINA SILVA VALLENA
2. JUAN BAUTISTA RODRIGUEZ PEREIRA

RAÚL EMILIANO SOLIS C.
Jefe de Patrimonio y Suministro
Circunscripción Judicial Caazapá

Lic. CARLOS TADEO GIMENEZ OVIEDO
Jefe de Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Caazapá

Lic. AMADO B. DIAZ VERON
ADMINISTRADOR
Circunscripción Judicial Caazapá

Dr. EDGAR ADRIAN URBIETA VERA
Miembro del Tribunal
Circunscripción Judicial Caazapá

4.- APERTURA DE SOBRES: Según Acta **Nº 26/2012** de fecha 10/07/12, en el Salón Multiuso del Palacio de Justicia de Caazapá, a las 10:30 horas; se procedió a la apertura de los Sobres de las Ofertas presentadas por las siguientes personas:

OFERENTES	RUC/IDAP	OFERTA TOTAL (Guaraníes)
1- PATRICIA EVANGELINA SILVA VALLENA	3202201-8	42.000.000
2- JUAN BAUTISTA RODRIGUEZ PEREIRA	1307587	10.200.000

4.1-DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL: El cumplimiento con las documentaciones básicas de carácter sustancial, se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación:

Documentos de carácter sustancial	*OFERENTES*	
	PATRICIA E SILVA VALLENA	***JUAN BAUTISTA RODRIGUEZ P.***
a) Formulario de Oferta, debidamente completado y firmado por el Oferente o su representante.	Cumple	Cumple
b) Planilla de Precios y Especificaciones Técnicas, debidamente completado y firmado por el Oferente o su representante.	Cumple	Cumple
c) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta (en caso de persona física)	Cumple	Cumple
d) Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta, debidamente incluida en el Formulario de Oferta.	Cumple	Cumple
e) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el arto 40 y de integridad conforme al arto 20, inc. "w", ambos de la Ley N" 2051/03; de acuerdo a la Resolución N" 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	Cumple	Cumple

5- AJUSTE DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMETICOS: *No se observa errores aritméticos.*

6- EVALUACION TECNICA Y ECONOMICA: La Evaluación de las propuestas presentadas por los oferentes, se realiza en base al análisis de las especificaciones técnicas y del precio ofertado por los oferentes.----------

a- ***ANALISIS DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS:*** En el siguiente cuadro adjunto de análisis de cumplimiento de las especificaciones técnicas, se evalúan los locales ofertados por los oferentes, de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas y las observaciones correspondientes:

RAÚL EMILIANO SOLIS C.
Jefe de Patrimonio y Suministro
Circunscripción Judicial Caazapá

Lic. CARLOS TADEO GIMENEZ OVIEDO
Jefe de Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Caazapá

Lic. AMADO B. DIAZ VERON
ADMINISTRADOR
Circunscripción Judicial Caazapá

Dr. EDGAR ADRIAN URBIETA VERA
Miembro del Tribunal
Circunscripción Judicial Caazapá

INFORME COMITÉ DE EVALUACION Nº16/2012
Caazapá, 11 de Julio de 2012

CUADRO DE VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS	*PATRICIA E SILVA VALLENA*	*JUAN BAUTISTA RODRIGUEZ P.*
1	***Alquiler de local para asiento de Juzgados de Primera Instancia: En lo Civil, Comercial y Laboral, Niñez y Adolescencia, Penal de Garantía y Asistencia Social de YUTY***	• Salón confortable • Buena Ventilación e iluminación • Baño privado • Ubicación estratégica • Accesible para llegar hasta el lugar. • Acorde a las necesidades de la Institución • Seguridad del local • Servicios básicos (agua y luz)	CUMPLE	NO COTIZA
2	***Alquiler de local para DEPOSITO DE SUMINISTRO 1 DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA***	• Salón confortable • Buena Ventilación e iluminación • Baño privado • Ubicación estratégica • Accesible para llegar hasta el lugar. • Acorde a las necesidades de la Institución • Seguridad del local • Servicios básicos (agua y luz)	NO COTIZA	CUMPLE

***b- ANALISIS DE OFERTAS*:** Se cumple con el Procedimiento de Locación de Inmueble Determinado regulado en la Ley 2051/03 y la **Resolución DNCP Nº 458/12 por la cual se deroga la Resolución MH/SSEAF/UCNT N°59/07 y se reglamenta el proceso de Locación de Bienes Inmuebles, establecido en el Art. 44 de la Ley 2051/03, así como el proceso de Renovación de Contratos de Locación, teniendo en cuenta el art. 5° inc. *a) Locación de Inmueble Determinado*:** *Es el proceso de Locación de Inmuebles que podrá realizarse cuando la convocante haya determinado previamente la propiedad que pretende alquilar, considerando su total adecuación a las necesidades de la Institución, sustentadas en informes técnicos previos.*----------

Los oferentes cumplen con los recaudos legales, teniendo en cuenta el cuadro de Documentos de Carácter sustancial y los precios se ajustan al precio de mercado.----------

El Comité de Evaluación de Ofertas, considera que el presente informe de evaluación ha sido realizado en base a la metodología y parámetros establecidos en la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y en el Reglamento respectivo, asegurando al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.----------

RAUL EMILIANO SOLIS C.
Jefe de Patrimonio y Suministro
Circunscripción Judicial Caazapá

Lic. CARLOS TADEO GIMENEZ OVIEDO
Jefe de Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Caazapá

Lic. AMADO B. DIAZ VERON
ADMINISTRADOR
Circunscripción Judicial Caazapá

Dr. EDGAR ADRIÁN URBIETA VERA
Miembro del Tribunal
Circunscripción Judicial Caazapá

7- **CONCLUSION Y RECOMENDACIÓN:**

Teniendo en cuenta el **Dictamen SUOC 02/2012-LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO** de la Sub Unidad Operativa de Contratación; la **Resolución Nº 046/12 del CONSEJO DE ADMINISTRACION** por la cual se aprueba el llamado correspondiente; **el Acta de Apertura N° 26/12** y que los oferentes presentan los documentos básicos de carácter sustancial, cumplen con las especificaciones técnicas y ofrecen los locales a precios razonables, **el COMITÉ DE EVALUACION RECOMIENDA, salvo mejor parecer,**
1-**ADJUDICAR** a **PATRICIA EVANGELINA SILVA VALLENA Y JUAN BAUTISTA RODRIGUEZ PEREIRA** correspondiente al presente llamado de Locación de Inmuebles Determinado **"ALQUILER DE LOCAL PARA JUZGADOS DE 1RA INSTANCIA: EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, PENAL DE GARANTIA, ASISTENCIA SOCIAL DE YUTY Y DEPOSITO N°1 DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA"** del rubro 250 correspondiente al presente Ejercicio Fiscal 2012 de la Circunscripción Judicial de Caazapá; y suscribir los Contratos respectivos según el siguiente detalle:

Ítem	ADJUDICADO	*RUC/ID AP N°*	Descripción	Finca N°/ Cuenta Corriente catastral N°	Domicilio/ Distrito / Localidad	*Vigencia de Contrato*	Cantidad	Unidad de Medida	Costo unitario (IVA incluido)	Costo total (IVA incluido)
1	PATRICIA EVANGELINA SILVA VALLENA	3202201-8	Alquiler de local para asiento de Juzgados de Primera Instancia: En lo Civil, Comercial y Laboral, Niñez y Adolescencia, Penal de Garantía y Asistencia Social de YUTY	Finca N° 4232 Cta. Cte. Catastral Nº 22-0039-29	Calle Mayor Ramos Alfaro c/ Coronel Martínez Ciudad de Yuty/ Distrito de Yuty	01/07/12 hasta 30/06/13	12	MES	3.500.000	**42.000.000**
2	JUAN BAUTISTA RODRIGUEZ PEREIRA	1307587	Alquiler de local para DEPOSITO DE SUMINISTRO 1 DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA	Cta. Cte. Catastral 00300-22-0076-42/001	Calle Padre José De Jesús Aguirre y Gral. Díaz Barrio San Blas/Ciudad de Caazapá/ Distrito de Caazapá	01/07/12 hasta 30/06/13	12	MES	850.000	**10.200.000**

TOTAL ADJUDICADO: ----------52.200.000

Se eleva el presente Dictamen, a la Máxima Autoridad, el Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Caazapá.-

Dr. Edgar Adrian Urbieta
Miembro del Tribunal

Lic. Amado Díaz Verón
Administrador

Lic. Carlos Tadeo Giménez
Jefe de Presup. y Contabilidad

Prof. Raúl Emiliano Solís
Jefe de Patrimonio y Suministro

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA

LLAMADO: ALQUILER DE LOCAL PARA JUZGADOS DE 1RA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, PENAL DE GARANTIA, ASISTENCIA SOCIAL DE YUTY Y DEPOSITO N°1

	Descripción		PATRICIA SILVA VALLENA				JUAN BAUTISTA RODRIGUEZ			
Item		CANTIDAD	Marca	Procedencia Producto	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	PRECIO TOTAL	Marca	Procedencia Producto	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	PRECIO TOTAL
1	Alquiler de local para asiento de Juzgados de Primera Instancia: En lo Civil, Comercial y Laboral, Niñez y Adolescencia, Penal de Garantía y Asistencia Social de YUTY	12	PATRICIA SILVA VALLENA	NACIONAL	3.500.000	42.000.000	NO COTIZA	NO COTIZA	0	0
2	Alquiler de local para DEPOSITO DE SUMINISTRO 1 DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA	12	NO COTIZA	NO COTIZA	0	0	JUAN BAUTISTA RODRIGUEZ	NACIONAL	850.000	10.200.000
	TOTAL					**42.000.000**				**10.200.000**

Lic. AMADO B. DIAZ VERON
ADMINISTRADOR
Circunscripción Judicial Caazapá

Lic. CARLOS TADEO GIMENEZ OVIEDO
Jefe de Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Caazapá

RAÚL EMILIANO SOLIS C.
Jefe de Patrimonio y Suministro
Circunscripción Judicial Caazapá

Dr. EDGAR ADRIÁN URBIETA VERA
Miembro del Tribunal
Circunscripción Judicial Caazapá